



SECRETARIA DE GOBIERNO,

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA

VISTO:

REGISTRO OFICIAL
FECHA 9 FNE 2020

Que con motivo del cambio de autoridades en la Municipalidad de Necochea se hace necesario designar a los funcionarios que acompañarán al Señor Intendente electo en su próxima gestión de gobierno, y

CONSIDERANDO:

Que el Señor DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ se desempeñará a partir del día 01-01-2020 en el cargo de Subsecretario de Servicios Públicos.

POR TODO ELLO

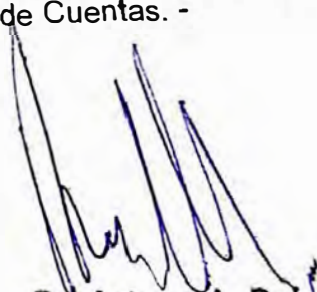
EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, expide el siguiente:

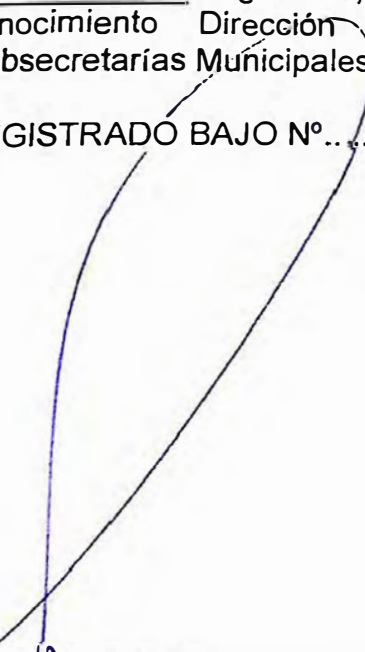
DECRETO

ARTICULO 1º: Designese a partir del día 01-01-2020 al Señor DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ - D.N.I. Nº 10.614.361 como Subsecretario de Servicios Públicos de la Municipalidad de Necochea. -

ARTICULO 2º: Regístrese, dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, tomen conocimiento Dirección de Personal, Contaduría, Tesorería, Secretarías y Subsecretarías Municipales, comuníquese al Honorable Tribunal de Cuentas. -

REGISTRADO BAJO Nº.....32.....


Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL


JORGE MARTÍNEZ
Secretario de Gobierno